

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 373

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V.-P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA SEXTA EDICIÓN DEL LIBRO "MALVINAS 1982-2015"

Entró en la Sesión _____

Girado a la Comisión _____

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V.-P.I

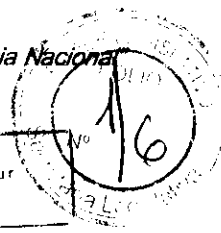
3to 17:15

2359

13 OCT 2016

HORA 13:30

Patricia Elizabeth FULCO
- de Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo



Fundamentos

Señor Presidente:

Entre las actividades culturales desarrolladas por la Unión Personal Civil de la Nación se encuentra la edición de Libros relacionados con los grandes temas nacionales, poesía, historia y el movimiento obrero en la Argentina.

Uno de los grandes temas nacionales es la causa Malvinas, que desde la ocupación ilegal por parte del Reino Unido, nuestro país viene librando una batalla que a lo largo del tiempo tuvo distintas facetas.

A nuestros ex combatientes la historia los puso en un lugar de singular protagonismo, ya que en el año 1982 tuvieron que enfrentar con las armas, a una alianza de potencias imperialistas, poniendo el cuerpo y el alma para defender nuestro territorio usurpado.

Una vez finalizada la batalla, los sobrevivientes a semejante experiencia de entrega por la patria, tuvieron que soportar la indiferencia y el desinterés de una sociedad que injustamente cuestionó su desempeño en el campo de batalla.

Con el pasar de los años y luego de cicatrizar algunas heridas del alma, algunos de los sobrevivientes del combate en nuestra queridas islas, comenzaron a librar una batalla mas dura aún, la batalla en el campo social por no dejar que la causa Malvinas quede en el olvido, buscando en todos los medios de comunicación insertar sus experiencias a través del relato y la palabra escrita.

El libro "MALVINAS 1982-2015 Edición actualizada" de la serie UPCN Nacionales, es la sexta edición de una recopilación de escritos sobre el tema Malvinas realizados por distintos autores, a su vez, es la cuarta edición que se realiza a través de la Dirección Nacional de Industrias Culturales del Ministerio de Cultura de Nación, contando la misma, con nuevos testimonios de veteranos y compañeros estatales.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V.-PJ



El conocimiento, el cuidado y la preservación de nuestra memoria a través del relato escrito es fundamental para que nuevas generaciones de argentinos valoren y den continuidad a la recuperación de nuestras Malvinas por medios pacíficos.

Por los fundamentos vertidos en la presente solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

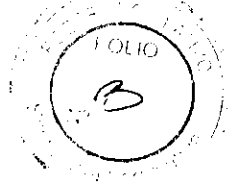

Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V.-PJ



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la sexta edición del libro "MALVINAS 1982-2015", Edición Actualizada, de autores varios, editado por la Unión Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) con el apoyo del Ministerio de cultura de la Nación a través de la Dirección Nacional de Industrias Culturales..

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

ANUARIO
FOLIO
Nº 4
Legislativa

MALVINAS

1982-2015

Edición actualizada





MALVINAS

1982
2015

Edición actualizada

Es un orgullo presentar esta sexta edición de Malvinas, ampliada con nuevos testimonios de veteranos, compañeros estatales, que año tras año hacen crecer generosa y desinteresadamente este libro.

Esta es la cuarta vez que realizamos la publicación con el Ministerio de Cultura de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Industrias Culturales, y hemos ido acumulando declaraciones de interés y distinciones para este libro que además ha concitado la atención de nuestros compañeros y compañeras sensibles a todo lo que haga referencia a las grandes causas nacionales. Esperamos que este tema haya entrado de lleno en la agenda política. Estamos convencidos que todo proyecto nacional y popular no debe obviar esta supervivencia de un enclave original en nuestro suelo.

UPCN

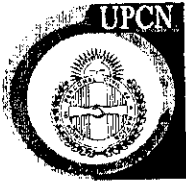
Unión del Personal Civil de la Nación



Cultura Argentina

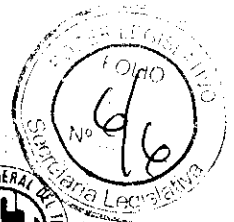


Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación
Argentina



UNION del PERSONAL CIVIL de la NACION
 Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales

Misiones 55 - (C1083ABA) - Capital Federal - Tel/Fax: 4866-2210
 Viamonte 869 - (C1053ABQ) - Capital Federal - Tel/Fax: 4322-1241



Ushuaia, 29 de Septiembre de 2016.-

Sras. Legisladoras de bloque FPV
 Dra. Angelina Noelia CARRASCO
 Dña. Marcela Gómez
 De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, en mi carácter de Secretaria General de la Unión del Personal Civil de la Nación, Regional Tierra del Fuego, para hacerle llegar un ejemplar del Libro Malvinas 1982-2015 Edición Actualizada "UPCN Los Nacionales", el cual es una edición ampliada con nuevos testimonios de veteranos, compañeros estatales, que año tras año hacen crecer generosa y desinteresadamente este libro.

Esta es la cuarta vez que realizamos la publicación con el Ministerio de Cultura de Nación, a través de la Dirección Nacional de Industrias Culturales. Fuimos acumulando declaraciones de interés y distinciones para este libro que además ha concitado la atención de nuestros compañeros y compañeras, sensibles a todo lo que hace referencia las grandes causas nacionales.

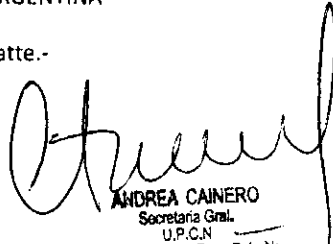
Para nosotros es un orgullo hacerle llegar este ejemplar, ya que cuenta con los relatos y testimonios de los compañeros trabajadores estatales que fueron parte de Malvinas y que depositaron su confianza en nuestra organización, para que a través del presente, podamos hacer conocer sus historias y que estas no queden solo en memoria de ellos, sino que sus relatos persistan en todas las generaciones futuras.

La idea de acercarle esta edición para que a través de su bloque puedan Declararlo de Interés Cultural; como representante de los trabajadores estatales nacionales y residentes de Tierra del Fuego, nos llena de orgullo el trabajo que viene haciendo la Secretaria de Cultura y Capacitación de UPCN y poder presentarlo en la feria del Libro Internacional como así también en las del interior de país, de esta manera cumplimos con el mandato de aquellos compañeros que quieren que se los escuche a través de la lectura y que llegue a varias generaciones.

Estamos convencidos, que todo proyecto nacional y popular no debe obviar esta supervivencia de un enclave colonial en nuestro suelo.

"LAS MALVINAS SON y SERAN ARGENTINA"

Sin más saludo a Usted atte.-


ANDREA CAINERO
 Secretaria Gral.
 U.P.C.N.
 Secc. Cap. Fed. y Emp. Pub. Nac.
 Filial Regional TDF.

DESPACHO LEGISLATIVO
 ANGELINA CARRASCO
 Fecha 3/10/16 Hora 10:20
 NOTA N° 1000